

PETITORIO



01 108788 0

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

1 SOLICITUD DE:			
☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE (71)	Nombres: Lih WANG y Chung-Hsin YANG Direcciones: 7F, No. 21, Hu Chien St., Hsi Chih City, Taipei County, Taiwan y 2F, No 2-2, Lane 530, Chung Cheng N. Rd., San Chung City, Taipei County, Taiwan Teléfono: 546 09 70 E-mail: clientes@camyp.com Fax: 249 40 70 Domicilios: Taipei County, Taiwan, respectivamente		IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: Emillo Ferrero Dirección: Carrera 4ª No 72-35 Teléfono: 347 36 11 E-mail: caveller@caveller.com Fax: 217 92 11 Domicilio: Bogotá, Colombia		IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 438.019 TP 31 929
4 INVENTOR(ES) (72)	Nombre: 1- Lih WANG 7F, No 21, Hu Chien St., Hsi Chih City, Taipei County, Taiwan. 2- Chung-Hsin YANG 2F, No. 2-2, Lane 530, Chung Cheng N Rd., San Chung City, Taipei County, Taiwan.		IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
5 TITULO (54) JERINGA DE SEGURIDAD			
6 Clasificación Internacional (51) : A61M 005/178			
7 Prioridad SI ☒ NO ☐	(33) País de Origen JP.	(32) Fecha 21 de diciembre de 2000	(31) Número de Solicitud 2000-8986
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro ☐			
9 Comprobante de pago No. 01-74.217 por \$ 356.840.00 Fecha: 26 de noviembre de 2001 Comprobante de pago No. 01-74.168 por \$ 100.000.00 Fecha: 26 de noviembre de 2001			

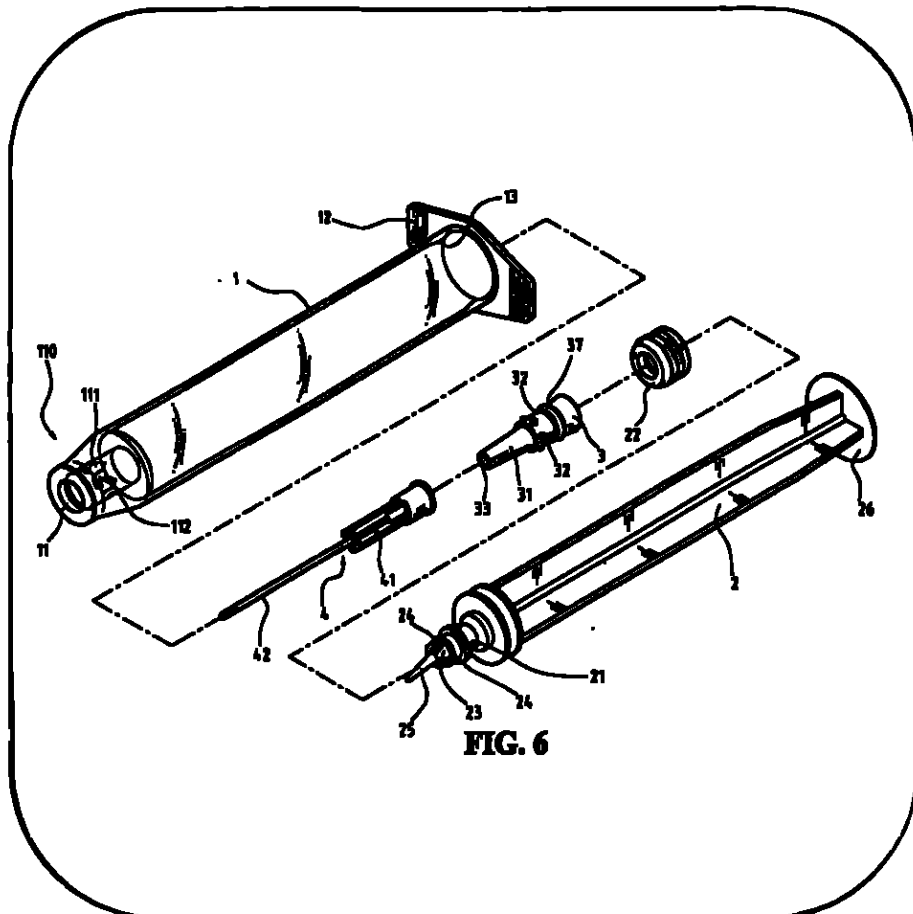
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios (8 págs.)
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 x 12.

11

FIGURA CARACTERISTICA:



12

NOMBRE: EMILIO FERRERO

FIRMA:


 C.C. 438.019 de Usaquén T.P. 31.929

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

JERINGA DE SEGURIDAD

ANTESCEDENTES DE LA INVENCION

1. Campo de la Invención

La presente invención se relaciona con una jeringa, y más particularmente con una jeringa de seguridad, la cual tiene un dispositivo de trinquete conformado sobre el cubo de la aguja y un diente anular inclinado conformado sobre un extremo del embolo, de tal forma que cuando el barril hueco es empujado hacia el cubo de la aguja, el acoplamiento entre el dispositivo de trinquete y el diente inclinado es capaz de empujar el cubo de la aguja junto con la aguja dentro del barril cuando el émbolo es retornado para evitar que las personas se puncen por la aguja utilizada.

2. Descripción de la técnica relacionada

Una tapa plástica esta siempre montada sobre el barril hueco de una jeringa para cubrir la aguja evitando que la gente se punce por la aguja utilizada. Sin embargo, en razón de que el usuario

debe mantener la tapa convencional cuando el o ella ponen la tapa sobre el barril hueco, el usuario es fácilmente punzado por la aguja. Además, la aguja utilizada se debe destruir fundiéndola o quemándola para evitar el esparcimiento de enfermedades. Sin embargo, se formarán gases peligrosos cuando la aguja con la tapa plástica y el cubo de la aguja se fundan o quemen.

En otra modalidad convencional, se forma un dispositivo de seguridad con la jeringa para evitar que el usuario se punce. Se forman ganchos sobre el cubo de la aguja y el émbolo de la jeringa. Cuando el émbolo es completamente empujado dentro del barril hueco de la jeringa, los ganchos se acoplarán uno con el otro. El cubo de la aguja con la aguja se librerá y serán completamente empujados dentro del barril cuando el émbolo retorne. La aguja utilizada estará completamente incluida y se mantendrá en el barril hueco para evitar que la aguja toque o punce a alguien.

Sin embargo, se requiere un molde específico para formar los ganchos. El costo para la

y

elaboración de la jeringa con el dispositivo de seguridad convencional es costoso. Además, en razón de que la jeringa completa incluyendo el barril hueco, el émbolo y el cubo deben ser fundidas o quemadas con la aguja, también se generará un gas peligroso.

Con el fin de reducir los costos de fabricación, el mercado ha enfocado el desarrollo en introducir una jeringa mejorada para empujar la aguja utilizada dentro del barril. Con referencia a la figura 1, una jeringa de seguridad convencional comprende un barril hueco (10), un émbolo (20), un cubo de aguja (30) y una aguja (40).

El cubo de aguja (30) define un hueco receptor (301), en un extremo posterior del cubo de aguja (30) y un hombro (302) se conforma al interior del hueco receptor (301). El émbolo (20) tiene una cabeza cónica (201) conformada sobre el extremo frontal del émbolo (20) para corresponder con el hueco receptor (301). Con esta disposición, cuando el émbolo (20) se mueve hacia dentro del barril (10) hacia el cubo de la aguja (30) y eventualmente se

acopla con el cubo de la aguja (30), la cabeza cónica (201) tendrá un ajuste de interferencia dentro del hueco receptor (301). En razón de la formación del hombro (302), la cabeza cónica (201) se asegura dentro del hueco receptor (301) después de que el émbolo (20) es empujado de todas maneras al extremo del barril hueco (10), de tal forma que cuando el émbolo (20) es retornado dentro del barril (10), el cubo de la aguja (30) junto con la aguja (40) es capaz de ser empujado dentro del barril (10) simultáneamente, como se muestra en la figura 2.

Sin embargo, para facilitar que el cubo de la aguja (30) sea empujado dentro del barril (10), el acoplamiento dentro del cubo de la aguja (30) y el barril (10) debe mantenerse suelto por que de otra manera, la fricción entre el cubo de la aguja (30) y la periferia interior del barril (10) interrumpirá la conexión entre el émbolo (20) y el cubo de la aguja (30) no podrá ser retornado dentro del barril (10) exitosamente. Mientras tanto, si el acoplamiento entre el cubo de la aguja (30) y el barril (10) es libre, la solución dentro del barril producirá una chorreadura y la inyección no podrá

ser exitosa. Adicionalmente, cuando la aguja (40) se inserta en un recipiente (50) a través de un corcho (51), del cubo de la aguja (30) podrá desplazarse en direcciones opuestas en el barril (10). Cuando el cubo de la aguja (30) se mueve hacia delante, el acoplamiento entre la cabeza cónica (201) y el hombro (302) no se pueden combinar de manera segura uno con el otro. Cuando el cubo de la aguja 8 y el hombro (302) no se pueden combinar de manera segura uno con el otro. Cuando el cubo de la aguja (30) se mueve hacia atrás en el barril (10), un acoplamiento prematuro entre el hombro (302) y la cabeza cónica (201) origina un incremento en la solución restante en el barril (10).

Sin embargo, si el acoplamiento entre el cubo de la aguja (30) y el barril (10) se incrementa, la fuerza requerida para empujar el cubo de la aguja (30) junto con la aguja (40) retornan hacia el barril (10) también se incrementa, lo cual origina una carga extra a los usuarios.

Con referencia a la figura 5, al reducir el diámetro del hueco receptor (301), o incrementar el

diámetro de la cabeza cónica (201) o incrementar la fuerza de acoplamiento entre el cubo de la aguja (30) y el barril (10) inevitablemente se incrementará la dificultad de insertar la cabeza cónica (201) dentro del hueco receptor (301) y esta es la última cosa que el usuario quiere ver.

Otra desventaja de esta jeringa convencional es que cuando el usuario esta utilizando una jeringa, el usuario normalmente inyectará el aire dentro del barril (10) hacia fuera del barril, lo cual a menudo conduce al acoplamiento entre la cabeza cónica (201) y el hombro (302) y consecuentemente el usuario tendrá que arrojar la jeringa no utilizada en razón del acoplamiento prematuro entre la cabeza cónica (201) y el hombro (202).

Una desventaja adicional de la jeringa convencional es que no existe un dispositivo de posicionamiento proporcionado por la aguja (4) cuando es retornada hacia dentro del barril (10), de tal forma que la aguja (40) se pueda mover lateralmente. Por lo tanto, cuando el émbolo se empuja hacia delante dentro del barril (10), si el

ángulo inclinado de la aguja (40) no es suficiente, la aguja (40) podrá extenderse hacia fuera del barril (10) desde la salida (no numerada o mostrada) del barril (10). Aún, si el barril (10) es mantenido hacia abajo, debido al efecto de gravedad, la aguja (40) puede extenderse hacia fuera del barril (10) también, lo cual origina un riesgo accidental para el usuario.

Para solucionar los inconvenientes, la presente invención pretende proporcionar una jeringa de seguridad mejorada para mitigar u obviar los problemas anteriormente mencionados.

RESUMEN DE LA INVENCION

El objetivo primario de a invención es proporcionar una jeringa que posibilite liberar la limitación del barril al cubo de la aguja de tal forma que el cubo de la aguja con la aguja sea capaz de ser empujado de retorno dentro del barril fácilmente.

Otro objetivo de la invención es proporcionar una jeringa que sea capaz de proporcionar un sello a la solución al interior del barril al acoplarse entre el cubo de la aguja y el barril, de tal forma que no existan chorreaduras cuando aún el cubo de la aguja este acoplado deslizadamente con el barril.

Aún, otro objetivo de la invención es proporcionar una jeringa mejorada con un dispositivo de trinquete conformado sobre un extremo del cubo de la aguja y el diente inclinado conformado en un extremo del émbolo para corresponder al dispositivo de trinquete del cubo de la aguja, de tal forma que el acoplamiento entre el dispositivo del trinquete y el diente inclinado faciliten la retracción del cubo de la aguja junto con el retorno de la aguja dentro del barril.

Un objetivo adicional de la presente invención es proporcionar una jeringa de seguridad cuyo cubo de aguja tenga un extremo frontal cónico, múltiples protuberancias conformadas sobre la periferia del extremo frontal para corresponder con los canales del barril, y un hueco definido axialmente, un hueco

receptor definido para comunicar con el hueco, múltiples depresiones definidas en una periferia del hueco receptor para corresponder con el diente inclinado y un hombro definido en la periferia del hueco receptor y por encima de las depresiones para corresponder con la cabeza cónica del émbolo. Con tal disposición, el cubo de la aguja se acopla de la manera segura con el émbolo después de que el émbolo es empujado hacia el extremo del barril y acoplado con el cubo de la aguja, de tal forma que no se desperdicia recurso médico.

Es aún un objetivo adicional de la presente invención proporcionar una jeringa de seguridad que tenga una cabeza cónica y un hombro que se corresponda con la cabeza cónica. De esta manera aún cuando el personal paramédico de manera errónea empuje el émbolo para acoplar el émbolo con el cubo de la aguja, en la medida en que el personal no rote el émbolo, el personal puede aún empujar hacia fuera el émbolo para desacoplarlo con el cubo de la aguja en razón de que el accionamiento del dispositivo de trinquete necesita que el personal rote el émbolo.

Otros objetos, ventajas y características novedosas de la invención serán más evidentes de la siguiente descripción detallada cuando se tome en conjunto con los dibujos que la acompañan.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1 es una vista de sección transversal de una jeringa convencional;

La figura 2 es una vista en sección transversal de la jeringa de la figura 1, en donde el cubo de la aguja es empujado de retorno hacia dentro del barril;

La figura 3 es una vista esquemática que muestra que el cubo de la aguja junto con la aguja es regresado hacia dentro del barril debido a la conexión suelta entre el cubo de la aguja y el barril;

Las figuras 4 y 5 son vistas en sección transversal que muestran que la configuración de la cabeza cónica o el hueco receptor se cambia para

incrementar la conexión entre el barril y el cubo de la aguja;

La figura 6 es una vista en perspectiva en forma de explosión de una jeringa de acuerdo con la presente invención;

La figura 7 es una sección parcial y una vista en perspectiva agrandada del extremo frontal del barril de acuerdo con la presente invención;

La figura 8 es una vista en perspectiva en sección parcial y agrandada del cubo de la aguja de acuerdo con la presente invención;

Las figuras 9 y 10 son vistas laterales de secciones transversales que muestran el movimiento del émbolo dentro del barril para conectar con el cubo de la aguja;

La figura 11 es una vista de planta lateral en sección transversal que muestra la rotación del émbolo para conectar de manera segura con el cubo de la aguja;

La figura 12 es una vista de planta lateral en sección transversal que muestra el cubo de la aguja junto con la aguja cuando es retornada hacia dentro del barril.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA MODALIDAD PREFERIDA

Con referencia a la figura 6, una jeringa de acuerdo con la presente invención tiene un barril (1), un émbolo (2), un cubo de aguja (3) y una aguja (4).

Como se muestra en las figuras 6 y 7 el barril (1) define axialmente allí un hueco a lo largo de este (11) y un dispositivo de retención (110) conformado sobre el extremo frontal del barril. El dispositivo de retención tiene dedos múltiples igualmente espaciados (111) conformados sobre una periferia inferior que define el hueco a lo largo (11) y canales (112) definido cada uno entre dos dedos adyacentes (111). Cada uno de los dedos es en forma de L de esta forma cada uno de los canales (112) también es en forma de L. El extremo del hueco del canal (11) tiene una inclinación (13) de su

periferia interior para restringir el émbolo (2) evitando que se salga del barril (1) fácilmente en la medida en que el émbolo (2) se retire del barril (1).

Con referencia a la figura 6 otra vez, el émbolo (2) tiene un cuello (21) conformado sobre el extremo frontal de este con el fin de permitir que un sello de caucho (22) se ajuste, una cabeza cónica (23) que se proyecta desde el cuello (21), dientes múltiples inclinados espacialmente conformados (24), una varilla de empuje elástica (25) conformada sobre un extremo de la cabeza cónica (23) y un reborde (26) conformado de manera opuesta por el émbolo (2) a la varilla de empuje elástica (25).

Con referencia a las figuras 6 y 8, el cubo de la aguja 3 tiene un extremo frontal cónico (31), múltiples protuberancias (32) conformadas sobre la periferia del extremo frontal (31) para que se correspondan con los canales (112) del barril (1), un hueco definido axialmente (33), un hueco receptor (34) definido para comunicar con el agujero (33), recesos múltiples (35) son definidos en una

periferia de los agujeros de recepción (34) que corresponden con los dientes inclinados (24) y un hombro (36) definido en la periferia del agujero de recepción (34) y por encima de los recesos (35) para corresponder con la cabeza cónica (23) del émbolo (2). El cubo de la aguja (3) es un adaptador para sostener una aguja (4) por su extremo frontal (31). Un anillo de sello (37) está montado sobre ese cubo de aguja (3) para impedir que el hallan fugas por el barril (1).

La aguja (4) comprende un manguito (41) y un tubo metálico (42).

Cuando la jeringa de la invención está ensamblada, el cubo de la aguja (3) es insertado dentro del manguito (41) de la aguja (4) para lograr un ajuste de interferencia con la aguja (4). Luego, el cubo de la aguja (3) junto con la aguja (4) se insertan dentro del barril (1) para permitir que cada una de las protuberancias (32) sean recibidas en uno de los agujeros correspondientes (112) y queden trabados por los dedos en forma de L (111). Al hacer esto, debe implementarse una rotación al cubo de la aguja (3) y a la aguja (4) de

modo que las protuberancias (32) puedan ser recibidas en los agujeros (112). Con tal arreglo, el cubo de la aguja (39 junto con la aguja (49 pueden tener una conexión segura con el barril (1). La preocupación de que el cubo de la aguja (3) y la aguja (4) puedan ser empujados al interior del barril (1) cuando la aguja es insertada en el corcho (51) de la fig. 3 se evita. Cuando la jeringa de acuerdo con la presente invención está en uso, el usuario inserta el émbolo (2) dentro del barril (1). Debido al sello de caucho (22) colocado de manera segura en el cuello (21) del émbolo (2), la solución médica al interior del barril (1) puede ser completamente inyectada fuera del barril (1).

Con referencia a la figura 9, después que la solución ha sido evacuada del barril (1), el usuario empuja de manera continua el émbolo (2) para forzar la cabeza cónica (23) y la varilla de empuje (25) a que se extiendan dentro del agujero de recepción (34) y así permitir que la varilla de empuje elástica (25) descansa al interior de la periferia interna del agujero (33). Cuando la cabeza cónica (23) del émbolo (2) se extiende dentro del agujero de recepción (34), los dientes inclinados (24) son recibidos en los recesos (35) y la

unión entre el cuello (21) y la cabeza cónica (23) engancha al hombro (36), como se muestra en la figura 10.

De ahí en adelante, con referencia a la figura 11, el usuario gira el émbolo (2) para permitir en enganche entre los dientes inclinados (24) y los recesos (35) para girar simultáneamente el cubo de la aguja (3) para liberar la limitación de los dedos en forma de L (111) sobre los recesos (32). Después que la limitación de los dedos (111) sobre los recesos (32) es liberada, el enganche de la cabeza cónica (23) con el hombro (36) abilita al usuario para empujar el cubo de la aguja (3) junto con la aguja (4) de nuevo dentro del barril (1).

Con referencia a la figura 12, cuando el cubo de la aguja (3) junto con la aguja (4) es halado hacia atrás dentro del barril (1), la varilla de empuje elástica (25) presionará contra el cubo de la aguja (3) junto con la aguja (4) para desplazar el alineamiento del cubo de la aguja (3) junto con la aguja (4) sobre el agujero pasante (11) del barril (1), de forma que la reutilización de la jeringa es imposible.

Cuando el personal paramédico empuja por error el émbolo (2) para enganchar la cabeza cónica (23) con el hombro (36) del cubo de la aguja (3), mientras el personal no haga girar el émbolo (2), la persona aún puede halar fuera el émbolo (2) para desenganchar con el cubo de la aguja (3) debido a que la actuación del dispositivo de trinquete requiere que la persona haga girar el émbolo (2).

Otra modalidad puede mostrar variaciones de la presente invención, tal como múltiples dedos igualmente espaciados (111) formados sobre la periferia interior que define el agujero pasante (11) pueden ser formados como un anillo y recibidos en el agujero pasante (11).

Aunque numerosas características y ventajas de la presente invención han sido establecidas en la descripción anterior, la divulgación es solamente ilustrativa, y se pueden hacer cambios en detalle, particularmente en materias como forma, tamaño, y disposiciones de partes dentro de los principios de la invención hasta el grado más completo indicado por el significado más amplio general de los términos en los cuales se expresan las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Una jeringa de seguridad comprende:

Un barril que tiene un agujero pasante definido axialmente en el y un dispositivo de retención formado al interior de un extremo frontal del barril;

un émbolo recibido de manera deslizable en el barril y que tiene un cuello formado en un extremo frontal del mismo de manera que permite que un sello de caucho pueda ajustarse en este, una cabeza cónica que se proyecta desde el cuello, múltiples dientes inclinados formados espaciadamente, y un reborde formado de manera opuesta a la cabeza cónica sobre el émbolo;

un cubo de aguja enganchado de manera liberable con el barril y que tiene un extremo frontal cónico con múltiples protuberancias formadas para corresponder de manera giratoria con el dispositivo de retención del barril, un agujero

definido axialmente que corresponde con y está en comunicación con el agujero pasante del barril, un agujero de recepción definido para estar en comunicación con el agujero y el agujero pasante del barril y para permitir la extensión de la cabeza cónica del émbolo, múltiples recesos definidos para recibir los dientes inclinados y un hombro definido en una periferia del agujero de recepción para corresponder con la cabeza cónica del émbolo; y

una aguja que tiene un manguito enganchado de manera segura con la cabeza frontal cónica del cubo de la aguja y un tubo de metal enganchado de manera segura con el manguito;

en donde las protuberancias son liberadas de manera giratoria desde el agarre de los dedos por el enganche de los dientes inclinados y los recesos.

2. La jeringa según la reivindicación 1, en donde el dispositivo de retención comprende múltiples dedos en forma de L formados para sujetar las protuberancias y

múltiples agujeros definidos para recibir las protuberancias.

3. La jeringa según la reivindicación 2, en donde una varilla de empuje elástica está formada sobre un extremo de la cabeza cónica para ser recibida en y en contacto con una periferia interior del agujero de recepción del cubo de la aguja.
4. La jeringa según la reivindicación 2, en donde los dedos están formados como un anillo para ser recibidos en el agujero pasante.

RESUMEN

Una jeringa de seguridad tiene un dispositivo de retención formado sobre un extremo frontal del barril, múltiples protuberancias formadas sobre el cubo de la aguja para corresponder de manera giratoria con el dispositivo de retención, múltiples recesos definidos al interior del cubo de la aguja y múltiples dientes inclinados formados sobre el émbolo para corresponder con los recesos, tal que el enganche entre el dispositivo de retención y las protuberancias del cubo de la aguja puede ser liberado por el movimiento giratorio del émbolo junto con el cubo de la aguja debido a la combinación de los dientes inclinados y los recesos.

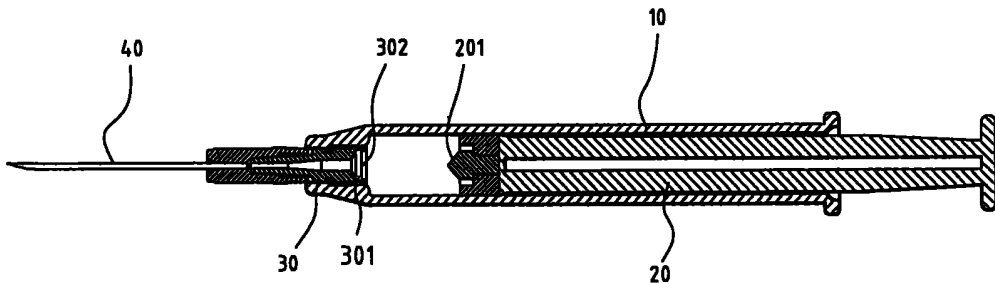


FIG. 1

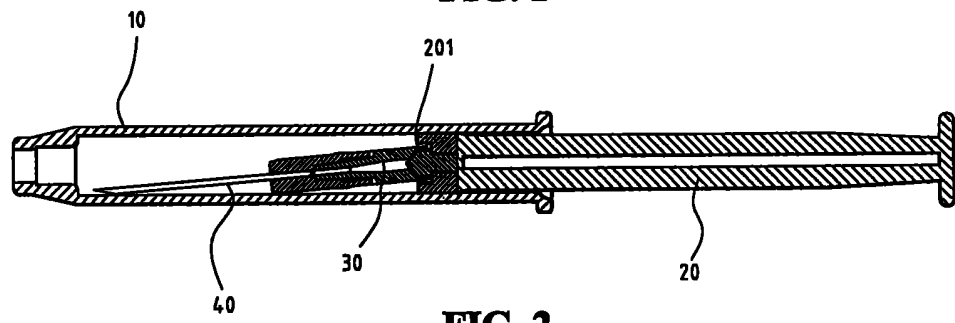
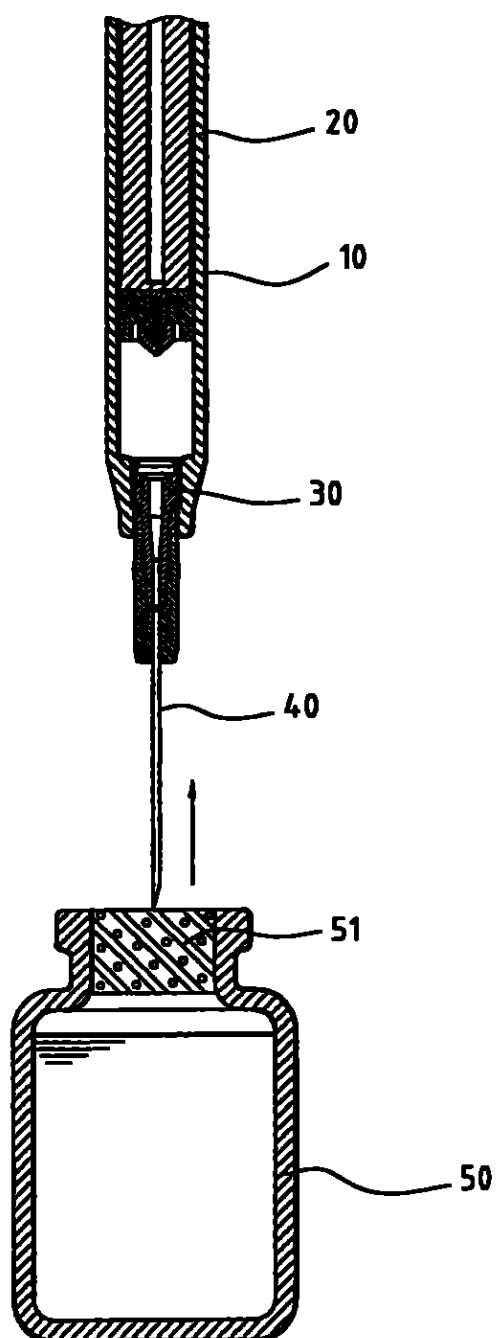


FIG. 2

23

**FIG. 3**

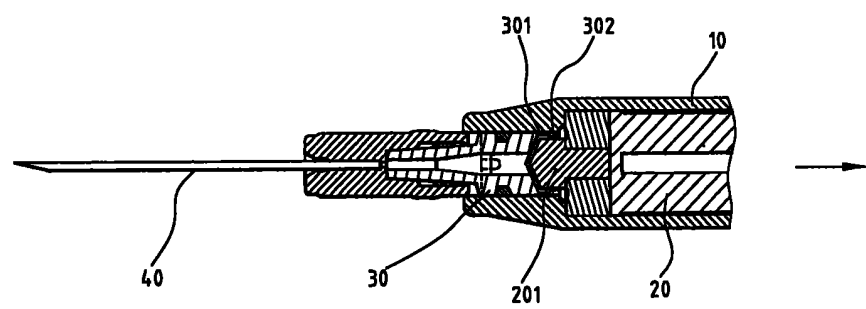


FIG. 4

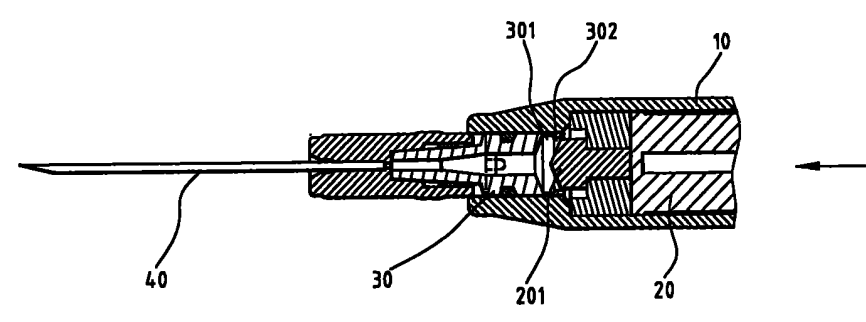


FIG. 5

25

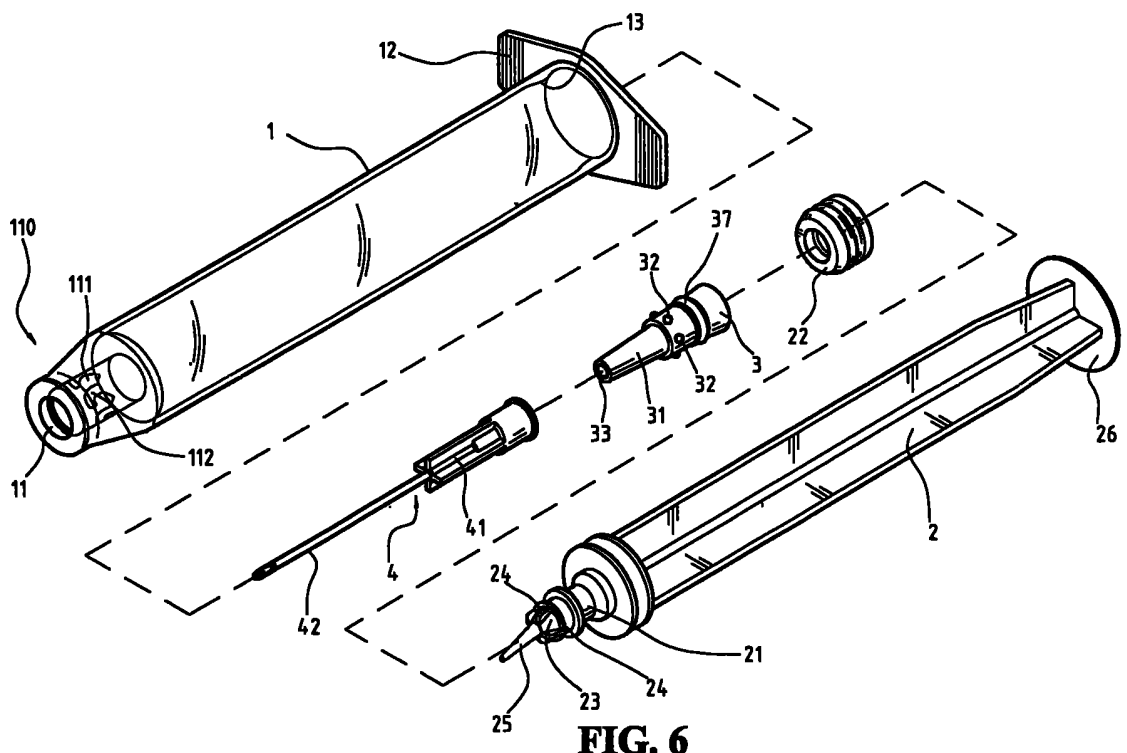


FIG. 6

26

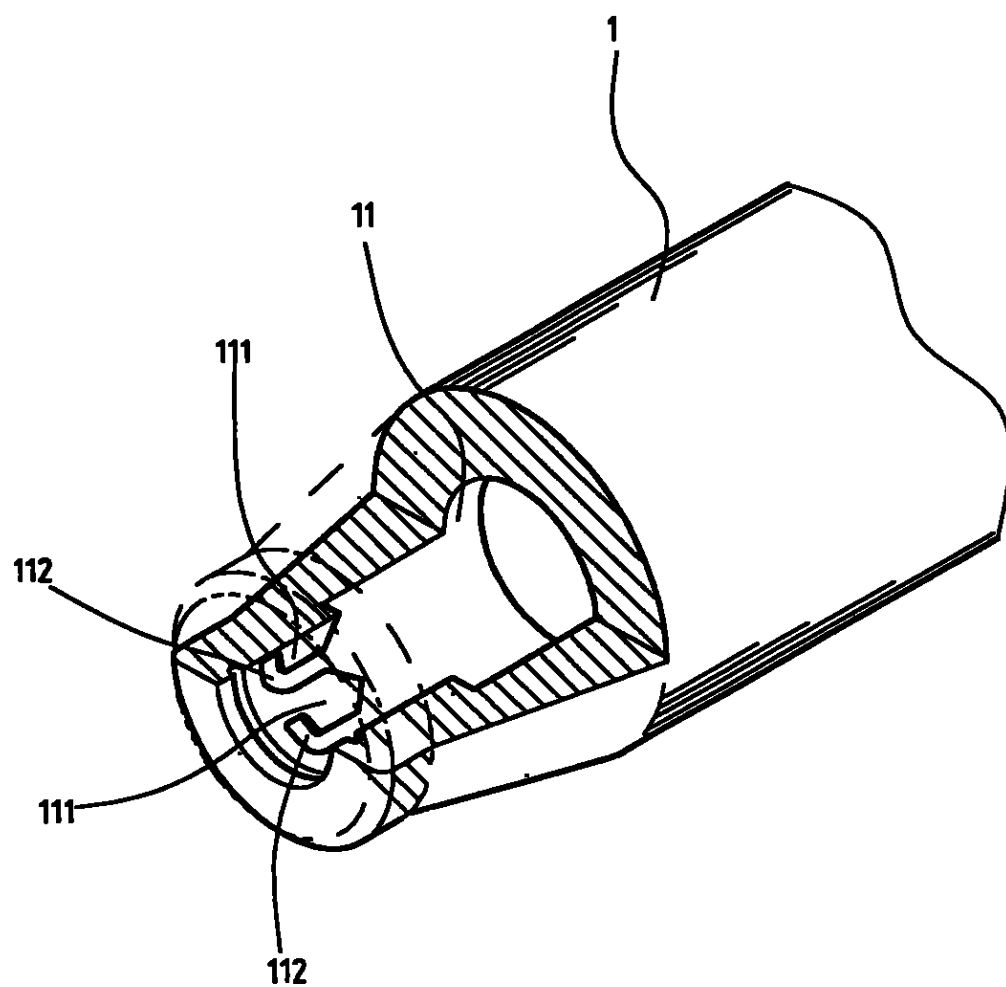
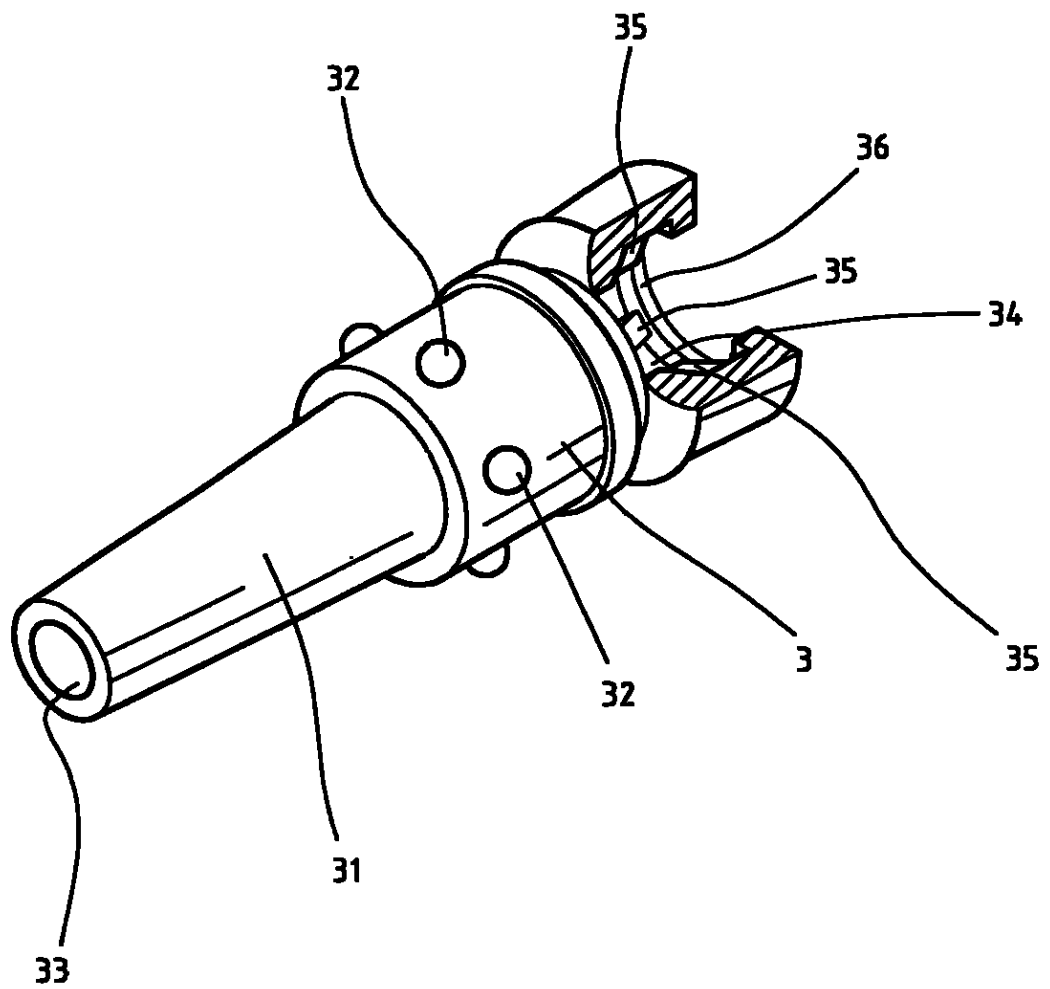


FIG. 7

**FIG. 8**

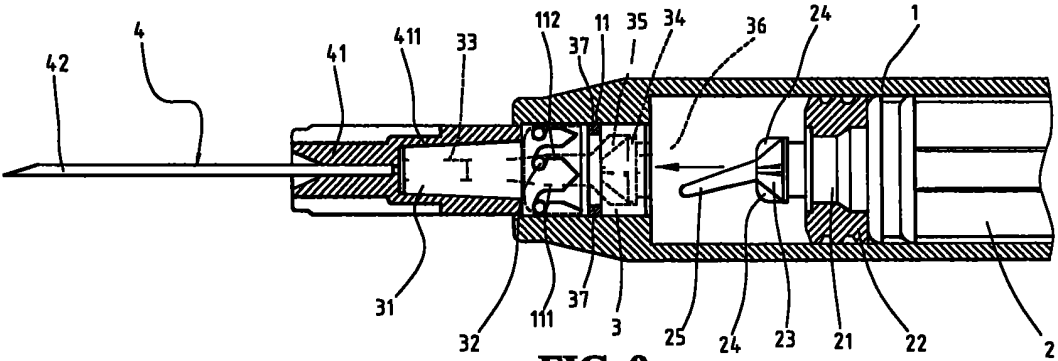


FIG. 9

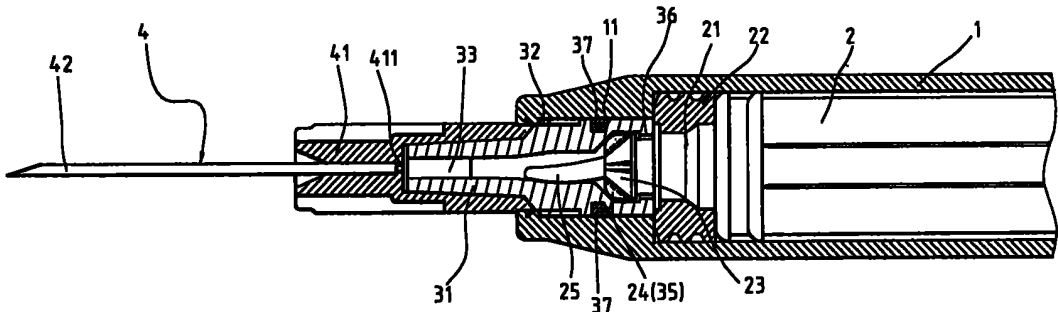


FIG. 10

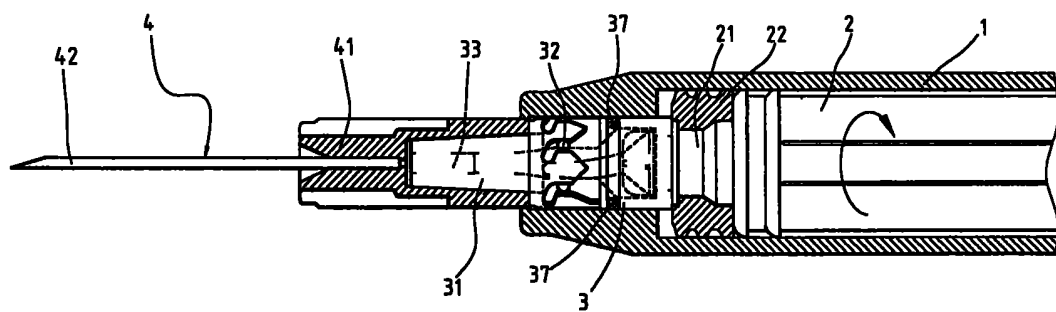


FIG. 11

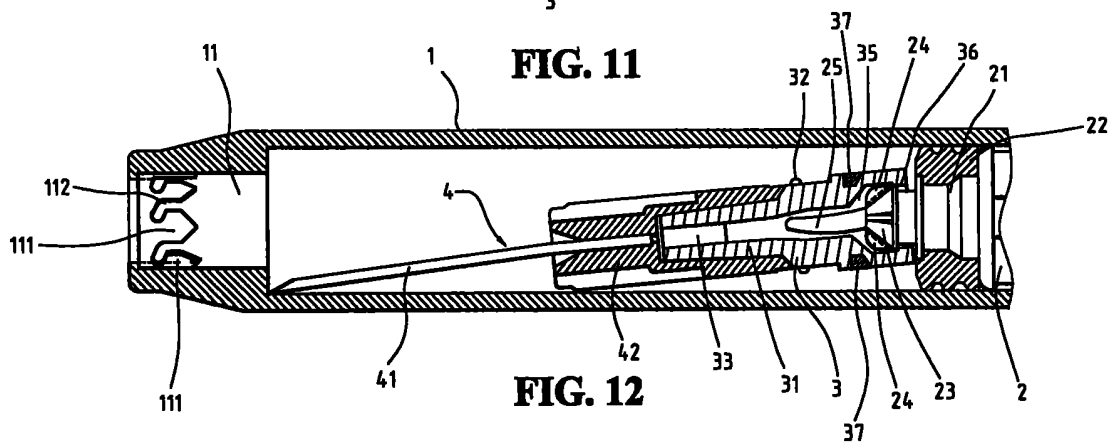


FIG. 12

30

Expediente No		No de unidades	No de Folia
Item			
1	CD	01108786-	31
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA ✓	1	
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA		
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		

Observaciones:

Arte Final



32

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

NIT : 900176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 74,217
FECHA : NOVIEMBRE 26 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	950-00110-4	8478742	26/11/2001	27.589.000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 30003-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	356.640.00
	TOTAL :	\$ 356.640.00

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Cob. 13083 801 001-0
Cob. ~~12889-001-002-9~~Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia



33

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

NIT : 990176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 74,168
FECHA : NOVIEMBRE 26 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	8478742	26/11/2001	27.589,880.00

***** CONCEPTO *****

CANT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	02 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN MU	100.000.00
	TOTAL :	100.000.00

SON: CIENTO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

13083 801 001-0
660 42889-601-002-6.Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

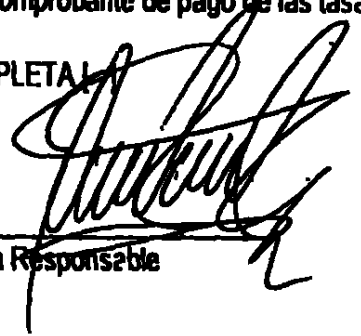
REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL RAMITE

		USUARIO RADICADOR	
PATENTE DE INVENCION ✓	MODELO DE UTILIDAD	[]	[]
• Indicación de que se solicita la concesión de una patente		[]	[]
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud		[]	[]
• Descripción de la invención		[]	[]
• Dibujos de ser estos pertinentes		[]	[]
• Comprobante de Pago de las tasas establecidas		[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[]	[]

DISEÑO INDUSTRIAL []			
• Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial		[]	[]
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud		[]	[]
• Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño		[]	[]
• Comprobante de pago de las tasas establecidas		[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[]	[]

ESQUEMA DE TRAZADO []			
• Indicación de que se solicita el registro de un esquema de trazado		[]	[]
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud		[]	[]
• Representación gráfica del esquema de trazado		[]	[]
• Comprobante de pago de las tasas establecidas		[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[]	[]

Firma Responsable



Fecha

27 / 1 / 2011
11:11
11:11
11:11

2020
Bogotá, D. C.

Doctor(a)
EMILIO FERRERO

Oficio No. **09153**

REFERENCIA:	Radicación	01-108786
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Cuando se requiera debe allegarse la sustitución del poder, otorgada por quien aparece como apoderado principal.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución 210 del 15 de enero del 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

07 MAR. 2002

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____

Se recuerda al interesado que debe presentar, dentro de los dieciséis meses siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se invoca, copia de la misma certificada por la autoridad que la expidió y, en los casos en que haya lugar, la traducción simple del capítulo reivindicatorio. El incumplimiento de éste plazo, acarreará la pérdida de la prioridad invocada.

202027

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: Info@slc.gov.co
www.slc.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia